



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° **006** DE 2023
(31 de enero de 2023)

Por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 080 del 31 de octubre de 2022, en el sentido de modificar la fecha de grados de los programas de **Pregrado** e inducción e iniciación de clases programas de posgrados para la Facultad de Ciencias Sociales.

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario y 80 del 21 de octubre de 2015, expedido por el Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que según Acuerdo 080 del 31 de octubre de 2022, se expidió el Calendario General de Actividades Académicas - primer período del año 2023 para los programas de Pregrado y Posgrado.

Que mediante correo electrónico del 26 de enero de 2023, la Dra. Doris Astrid González López, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, solicitó la modificación de la fecha de inducción e iniciación de clases de los programas de posgrado para la Facultad de Ciencias Sociales, estipuladas en los Acuerdos 080 y 081 del 31 de octubre de 2022.

Que según correo electrónico del 31 de enero de 2023, la Profesional Claudia Patricia Méndez García, responsable del Área de Admisiones, indica: *en atención a la disponibilidad del auditorio para los grados que se efectuarán en la presente anualidad, se requiere modificar fechas de las ceremonias de grados establecidas en los Acuerdos 080 y 081 de 2022*, por lo anterior, se modifica la fecha de ceremonia de grado de los programas de Pregrado para el primer período académico de 2023.

Que en sesión del 31 de enero de 2023, el Consejo Académico, analizó la propuesta de modificación, cuyos antecedentes se evidencian a continuación:

Fechas aprobadas en Acuerdo 080 del 31 de octubre de 2022.

SEM.	ACTIVIDADES	MARZO	JULIO
11	GRADOS PROGRAMAS DE PREGRADO	24	
28	Inducción e Iniciación de clases programas de posgrado		21

Fechas aprobadas en sesión del 31 de enero de 2023.

SEM.	ACTIVIDADES	ABRIL	JULIO
11	GRADOS PROGRAMAS DE PREGRADO	18	
28	Inducción e Iniciación de clases programas de posgrado para Facultad Ciencias Sociales .		15

En consecuencia, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el Artículo primero del Acuerdo 080 del 31 de octubre de 2022, las siguientes fechas:

SEM.	ACTIVIDADES	ABRIL	JULIO
11	GRADOS PROGRAMAS DE PREGRADO	18	
28	Inducción e Iniciación de clases programas de posgrado para Facultad Ciencias Sociales.		15

ARTÍCULO SEGUNDO: Se entienden incorporadas las demás fechas de las actividades relacionadas en el artículo primero contemplado en el Acuerdo 080 del 31 de octubre de 2022.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., el 31 de enero de 2023

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA

Proyectó y Revisó:	ANA ISABEL MORA BAUTISTA	Vicerrectora Académica	
	SANDRA MÓNICA ESTUPIÑÁN TORRES	Decana Facultad Ciencias de la Salud	
	DORIS ASTRID GONZÁLEZ LÓPEZ	Decana Facultad Ciencias Sociales	
	JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA	Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura	
	CARLOS ARIEL ALZATE OROZCO	Decano Facultad Administración y Economía	
	OVER HUMBERTO SERRANO SUÁREZ	Decano Facultad de Derecho	
	CLAUDIA PATRICIA MÉNDEZ GARCÍA	Prof. Área de Admisiones	
	MARICELA BOTERO GRISALES	Jefe (e) de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	
	OMAR HERNANDO ALFONSO RINCÓN	Jefe de Oficina Jurídica	
	CLAUDIA SAMARIS RODRÍGUEZ CONTRERAS	Asesora de Rectoría	